



Bruselas, 22 de abril de 2026  
(OR. en)

8482/26  
ADD 1

ENER 199  
ENV 402  
COMPET 475  
TRANS 244  
CONSOM 131  
IND 278  
ECOFIN 518  
FISC 144

#### NOTA DE TRANSMISIÓN

---

De:	Por la secretaria general de la Comisión Europea, D. <sup>a</sup> Martine DEPREZ, directora
Fecha de recepción:	22 de abril de 2026
A:	D. <sup>a</sup> Thérèse BLANCHET, secretaria general del Consejo de la Unión Europea
N.º doc. Ción.:	COM(2026) 370 annex
Asunto:	ANEXO de la COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES AccelerateEU — Unión de la Energía Energía asequible y segura por medio de una actuación acelerada

---

Adjunto se remite a las delegaciones el documento COM(2026) 370 annex.

---

Adj.: COM(2026) 370 annex



Bruselas, 22.4.2026  
COM(2026) 370 final

ANNEX

**ANEXO**

*de la*

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL  
CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE  
LAS REGIONES**

**AccelerateEU — Unión de la Energía  
Energía asequible y segura por medio de una actuación acelerada**

## ANEXO I

### Ejemplos de buenas prácticas nacionales adoptadas

<b>Impulsar la adopción de tecnologías limpias</b>
Subvenciones a gran escala para bombas de calor, energía geotérmica y solar, combinadas con un «Fondo para calefacción» de 500 millones EUR para que la industria sustituya los combustibles fósiles por la biomasa, la energía eólica y la solar. Fomentar la adopción de bombas de calor en los edificios nuevos de aquí a 2027. Poner en marcha sistemas de arrendamiento social para vehículos eléctricos.
Reducir el IVA al 6 % para las bombas de calor, las calderas solares fotovoltaicas y las calderas solares.
Proporcionar a los hogares vulnerables una subvención de hasta el 100 % para reemplazar las calderas fósiles.
Obligación para las empresas de aplicar todas las medidas de eficiencia energética que tengan un período de amortización inferior a cinco años. Régimen de subvenciones para vehículos comerciales de emisión cero para las empresas.
Reducción de los precios de la electricidad para las bombas de calor a cambio de la flexibilidad del sistema.
Organización y participación en subastas dobles para la producción de electrocombustibles de aviación sostenibles en el marco de la Coalición de pioneros en electrocombustibles de aviación sostenibles.
Incentivos fiscales u otros incentivos financieros para las flotas de vehículos eléctricos de empresa.
<b>Medidas en el sector de la construcción</b>
Proporcionar hasta el 50 % de subvenciones y préstamos sin intereses (hasta 50 000 EUR) para la renovación de edificios, incluido el aislamiento.
Plan integrado que combina medidas de comportamiento, inversiones con un período de recuperación corto y renovación a largo plazo, con un objetivo de ahorro energético del 20 % a lo largo de dos años.
Campaña de sensibilización para reducir las temperaturas de calefacción en 1 °C y aumentar las temperaturas de refrigeración en 1 °C en los edificios públicos.
Disposiciones de ahorro energético dirigidas al sector público, las empresas y los hogares con normas sobre calefacción, iluminación y consumo de energía, para reducir el consumo de gas en aproximadamente 20 TWh al año.
<b>Incentivos para el transporte público y el cambio modal</b>
Un bono de transporte único nacional, que incluya viajes ilimitados en todos los autobuses interregionales gestionados por el Estado, y servicios seleccionados. Servicios de transporte a la demanda en zonas rurales.
Congelar los precios de los billetes de tren mediante la compensación pública.
Campaña a escala nacional para promover el ahorro de energía, incluidos los cambios de comportamiento relacionados con el transporte. Programa de financiación de bicicletas de carga. Un abono mensual de tarifa plana única válido para todos los transportes públicos locales y regionales.
Bono anual subvencionado de tarifa plana para fomentar el uso diario del transporte público urbano
Inversiones en infraestructuras ciclistas y programas de uso compartido dirigidos a regiones con mayores niveles de pobreza de transporte.
Plan nacional de uso compartido de vehículos.
Ventajas fiscales por la adquisición o titularidad de vehículos de emisión cero aplicables a los vehículos de empresa, incluidas reducciones o exenciones del impuesto sobre los beneficios en especie.
Incentivos para la compra de vehículos eléctricos de batería y apoyo a la instalación de puntos de recarga en edificios residenciales o locales comerciales
<b>Medidas transversales</b>
Desarrollar herramientas digitales para promover un consumo flexible de electricidad y un desplazamiento de la demanda.
Campaña de comportamiento a escala nacional «Down a degree to ensure energy for all households» [«Bajar un grado la temperatura para asegurar el suministro energético a todos los hogares»], que llevó al 86 % de los ciudadanos a adoptar medidas de ahorro energético.

## ANEXO II

### Tipos de medidas para proporcionar ayuda inmediata

<b>¿Qué pueden hacer los Estados miembros para generar un efecto inmediato?</b>	<b>¿Cómo hacerlo o qué herramientas utilizar?</b>
<b>Hogares y edificios</b>	
<b>1. Proteger a los hogares vulnerables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emitir bonos energéticos específicos para los hogares vulnerables.</li> <li>• Considerar, en caso necesario, precios regulados temporales y específicos para los hogares vulnerables y en situación de pobreza energética (tarifas reducidas).</li> <li>• Introducir reducciones específicas totales o parciales de los impuestos especiales sobre la electricidad para los hogares en situación de pobreza energética y vulnerables.</li> </ul>
<b>2. Uso eficiente de la calefacción y el aire acondicionado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Configurar los ajustes por defecto de las calderas de condensación y los sistemas centralizados de aire acondicionado en los edificios públicos para aumentar la eficiencia y reducir el consumo de energía para calefacción, refrigeración y caldeo del agua.</li> <li>• Exigir a los ocupantes de edificios comerciales que configuren los ajustes por defecto de las calderas de condensación y los sistemas centralizados de aire acondicionado para aumentar la eficiencia.</li> <li>• Animar a los ocupantes de edificios residenciales privados a mantener la temperatura de la caldera de condensación por debajo de cincuenta grados.</li> </ul>
<b>3. Apoyar el rápido despliegue de tecnologías limpias y eficientes desde el punto de vista energético en el hogar, incluida la eficiencia energética y el caldeo de agua</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducir incentivos fiscales o apoyo financiero específicos, incluido el arrendamiento social para hogares vulnerables, a fin de desplegar rápidamente tecnologías limpias y eficientes fáciles de instalar, como baterías enchufables, paneles fotovoltaicos, bombas de calor y ventanas de alta eficiencia energética.</li> <li>• Utilizar tarifas reducidas de apoyo social y bonos de subvención para sustituir rápidamente las calderas a base de combustibles fósiles.</li> <li>• Eliminar los obstáculos jurídicos para el despliegue seguro de tecnologías enchufables detrás del contador a fin de mitigar los costes del sistema y fomentar la interoperabilidad y la flexibilidad.</li> <li>• Introducir incentivos fiscales o subvenciones para que los consumidores sustituyan los aparatos de cocina antiguos, ineficientes o a base de gas por aparatos eléctricos.</li> </ul>
<b>4. Evitar las desconexiones energéticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer una prohibición temporal de las desconexiones energéticas.</li> <li>• Apoyar la estabilidad financiera de los suministradores mediante una gestión sólida del riesgo de suministradores y sistemas eficaces de suministradores de último recurso.</li> <li>• Garantizar que los suministradores de energía proporcionen a los clientes asesoramiento sobre la «mejor tarifa» en función del consumo y emitir «alertas tempranas» cuando se repunte el consumo o cuando surjan riesgos de impago.</li> </ul>
<b>5. Permitir el cambio de suministrador y la flexibilidad de la demanda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar que los consumidores puedan cambiar fácilmente a contratos más baratos y acceder a herramientas de comparación de precios neutrales y transparentes para poder elegir las mejores tarifas y contratos.</li> <li>• Eliminar los obstáculos para las empresas que recompensan a los clientes por trasladar su consumo de electricidad de las horas punta a las horas más baratas.</li> </ul>

<b>6. Promover el autoconsumo y las comunidades energéticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar las Recomendaciones de la Comisión sobre el autoconsumo y las comunidades de energía a nivel nacional.</li> <li>• Apoyar y seguir permitiendo el autoconsumo y las comunidades de energía mediante la emisión de incentivos o subvenciones fiscales, en particular haciendo uso de las garantías y los fondos de la UE para apoyar a las comunidades de energía.</li> </ul>
<b>7. Sensibilización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar asesoramiento gratuito y certificados de eficiencia energética, junto con recomendaciones sobre medidas de ahorro energético.</li> <li>• Apoyar campañas de información para animar a los ciudadanos y a las pymes a ahorrar energía.</li> </ul>
<b>Industria, empresas y pymes</b>	
<b>8. Prácticas de financiación innovadoras y empresas de servicios energéticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar el desarrollo y el rápido despliegue de sistemas de financiación y productos financieros innovadores que apoyen la rápida adopción de las energías renovables, el almacenamiento, las medidas de eficiencia energética y las empresas de servicios energéticos.</li> </ul>
<b>9. Auditorías energéticas y reducción de las pérdidas de calor</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar las auditorías energéticas y adoptar las recomendaciones más eficaces y rentables para hacer frente a la pérdida de calor de los procesos de alta temperatura.</li> <li>• Obligar a las empresas a aplicar las medidas identificadas por las auditorías energéticas con un determinado período de recuperación (por ejemplo, tres años).</li> <li>• Realizar controles aleatorios y el mantenimiento de los sistemas de calefacción térmica para reducir los residuos.</li> </ul>
<b>10. Sustituir los motores eléctricos ineficientes y promover el cambio a energías renovables <i>in situ</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducir incentivos fiscales o subvenciones específicos para acelerar la sustitución de los sistemas de motores eléctricos ineficientes en la industria.</li> <li>• Introducir incentivos fiscales o subvenciones para acelerar la sustitución de los sistemas basados en combustibles fósiles por sistemas basados en energías renovables más rentables.</li> </ul>
<b>11. Agricultores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo continuo a la producción de biogás y biometano.</li> <li>• Fomentar instalaciones energéticas limpias y eficientes en las explotaciones.</li> <li>• Facilitar el uso de nutrientes reciclados.</li> </ul>
<b>Transporte</b>	
<b>12. Promover el transporte público y el tren</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir el precio del transporte público o hacerlo gratuito para determinadas categorías de personas (por ejemplo, para las más vulnerables).</li> <li>• Promover el uso del tren para los viajes de negocios y el transporte de mercancías</li> </ul>
<b>13. Promover alternativas al transporte en automóvil en las zonas urbanas y periurbanas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducir ayudas públicas para el uso compartido de bicicletas y otras soluciones de micromovilidad e introducir incentivos (por ejemplo, subvenciones o incentivos fiscales) para la compra de bicicletas.</li> <li>• Seguir desarrollando las infraestructuras ciclistas y para peatones y favorecer el transporte de bicicletas en el sistema de transporte público.</li> <li>• Incentivar la entrega de último kilómetro mediante bicicletas de carga o vehículos electrónicos de entrega más pequeños.</li> </ul>
<b>14. Promover el uso compartido de vehículos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear carriles y plazas de aparcamiento específicos para los vehículos de alta ocupación.</li> </ul>
<b>15. Apoyar el uso de turismos, furgonetas,</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducir, mantener o ampliar el apoyo público a la compra de vehículos de emisión cero, también para las flotas de vehículos de empresa.</li> </ul>

<p><b>camiones y autobuses eléctricos y más eficientes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eximir a los vehículos pesados de emisión cero de los peajes de acuerdo con la Directiva del eurodistintivo.</li> <li>• Acelerar el despliegue de la infraestructura de recarga de acceso público, en particular para la infraestructura de recarga destinada a vehículos pesados.</li> <li>• Apoyar la instalación de infraestructuras privadas de recarga mediante incentivos o subvenciones fiscales específicos.</li> <li>• Garantizar que el sector de la movilidad exprese de forma clara y oportuna las necesidades de conexión a la red de los vehículos pesados, evitando proyecciones especulativas de las necesidades para los gestores de redes de distribución de electricidad y las autoridades públicas, y que estas necesidades se integren en los respectivos ejercicios de planificación y desarrollo de la red para garantizar inversiones anticipatorias en la red y conexiones más rápidas a esta. Garantizar la transparencia de la capacidad de alojamiento de la red y la planificación anticipatoria de la red a nivel de los gestores de redes de distribución en lo que respecta a las necesidades de inversión previstas para electrificar el sector del transporte y acelerar los regímenes de concesión de permisos para los respectivos proyectos de infraestructura de red y de recarga.</li> <li>• Incrementar la incorporación de vehículos eléctricos en el transporte público.</li> </ul>
<p><b>16. Promover prácticas de conducción y un funcionamiento más eficientes de los vehículos de mercancías y la entrega de mercancías</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover cambios de comportamiento, sensibilizar y ofrecer cursos de formación sobre conducción ecológica.</li> <li>• Facilitar el uso de cláusulas de indexación de los combustibles en los contratos de transporte por carretera.</li> <li>• Garantizar la carga optimizada de los vehículos pesados mediante una mejor planificación e intercambio de datos.</li> <li>• Optimizar las soluciones multimodales de entrega, incluso a través de soluciones de emisión cero de último kilómetro y estaciones de recogida.</li> <li>• Acelerar el despliegue de los servicios de sistemas de transporte inteligentes.</li> </ul>
<p><b>Gas natural</b></p>	
<p><b>17. Optimizar las centrales eléctricas existentes para garantizar una capacidad de generación suficiente, reduciendo la demanda de gas para las centrales eléctricas alimentadas con gas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar la disponibilidad de las centrales nucleares e hidroeléctricas, incluso, cuando sea posible y aconsejable, retrasando el mantenimiento y estableciendo planes de reserva en caso de períodos secos prolongados.</li> <li>• Evitar la retirada prematura de activos de generación, como las instalaciones nucleares existentes que pueden seguir suministrando electricidad fiable, de bajo coste y de bajas emisiones.</li> </ul>
<p><b>Sistema energético transversal</b></p>	
<p><b>18. Ofrecer medidas de alivio de precios y apoyo en consonancia con el objetivo a largo plazo de transición hacia una energía limpia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar tarifas de red favorables al sistema para reducir los costes del sistema y aprovechar todo el potencial de las fuentes renovables.</li> <li>• Introducir precios al por menor progresivos y garantizar que la intervención en la configuración de los precios al por menor fomente el ahorro y la transición del gas a la electricidad, y recompense la flexibilidad de la respuesta de la demanda.</li> <li>• Eliminar el trato preferencial para los combustibles fósiles.</li> <li>• Introducir, cuando proceda, medidas nacionales de apoyo a los precios para los hogares y las empresas vulnerables que sean específicas, limitadas en el tiempo y que no aumenten la demanda.</li> <li>• Campañas de información específicas dirigidas a los hogares y las pequeñas empresas, por ejemplo, para animar a los consumidores a reducir las</li> </ul>

	<p>temperaturas de la calefacción y las calderas, evitar el consumo de energía durante las horas punta, apagar las luces, cerrar las puertas, calentar menos habitaciones, bloquear las corrientes de aire y reducir el consumo de energía en las tiendas.</p>
--	--